



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00844501- -UNC-ME#OAC

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

La Resolución Interna del Observatorio Astronómico nro. 81/24 por la que solicita autorización de los montos para el año 2024, en concepto de entrada, misceláneas de artículos suvenires y refrigerios envasados para quienes visitan la Sede Central del OAC y la Estación Astrofísica de Bosque Alegre, detallados en el ANEXO I de la presente Resolución Interna;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1 .- Hacer lugar a lo solicitado por el Observatorio Astronómico en su Resolución Interna nro. 81/24 juntamente con su Anexo 1, que se incorpora como archivo embebido a la presente, de los montos para el año 2024, en concepto de entrada, misceláneas de artículos suvenires y refrigerios envasados para quienes visitan la Sede Central del OAC y la Estación Astrofísica de Bosque Alegre, detallados en el referido Anexo.

ARTÍCULO 2° .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Observatorio Astronómico.